EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.483 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 1.º de marzo de 1902

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

LOS ESPAÑOLES PROPIETARIOS EN TERRITORIOS YANKIS

El Gobierno parece que se preocupa ya de cuanto expusieron en la Cámara Alta el señor Sánchez de Toca y los senadores que secundaron su patriótica actitud llamando la atención del señor Sagasta acerca de la cláusula que se estipulaba en el tratado de paz y amistad, que se concierta actualmente con los Estados Unidos, y por la cual se prohibía á los españoles ser propietarios de bienes inmuebles en territorios americanos y, á la inversa, á los yankis en suelo español.

El criterio que adopta el Consejo es que aquella cláusula regirá tan sólo desde la fecha del tratado en adelante, y que cuantos españoles tengan en ese día propiedades en dominios de la Unión, conservarán íntegros sus derechos.

La verdad es que no se concibe una gestión tan desacertada en asunto tan importante que dejaba abandonados los cuantiosos intereses españoles que radican en las que fueron nuestras Antillas y en el Archipiélago filipino.

El artículo 9.º del tratado de París dice textualmente: «Los súbditos españoles naturales de la Península residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia, ó cede, podrán permanecer en dicho territorio ó marcharse de él, *conservando en uno ú otro caso todos sus derechos de propiedad*, con inclusión del *derecho de vender ó disponer* de tal propiedad ó de sus productos.»

¿Cómo el ministro de Estado ó el representante español que ha tenido á su cargo la gestión del convenio proyecta denegar un derecho tan solemnemente reconocido en el párrafo de aquel artículo que dejamos transcrito?

La más mediana previsión aconsejaba no solamente no renunciar á tales derechos sino que gestionar el beneficio que en aquél se concede á los *súbditos españoles naturales de la Península* se hiciera extensivo á los que ostentasen aquella ciudadanía, fuera cual fuere el lugar de su nacimiento.

Podrá haber muchos españoles peninsulares que sean propietarios en los territorios que nos quitaron los americanos por el tratado de París, pero hay otros tantos, si no más, españoles nacidos en dichos territorios, bajo la bandera de la que era entonces la Metrópoli y á cuyo amparo continúan aquí en Europa, que no tienen derecho á ser propietarios en las condiciones expuestas, y además casi todos aquellos aquí nacidos, en la Península, tienen hijos que vinieron al mundo en Cuba y en Puerto Rico y en Filipinas, hijos que serán sus sucesores conforme á la ley española, pero que no tendrán derecho á ser propietarios en el país en que nacieron conforme al tratado de París: ¿no merecen esos españoles no peninsulares que el Gobierno procure recabar para ellos lo que la comisión de la paz alcanzó para sus padres, siquiera sea en premio á la lealtad guardada á la madre patria española, prefiriendo su nacionalidad á la del nuevo y flamante Estado cubano y á la del poderoso yanki?

Nada de esto ha tenido en cuenta nuestro Gobierno y mucho tememos que ese acuerdo del Consejo de ministros que modifica la cláusula del tratado en gestación se limite á lo expuesto en el transcrito artículo 9.º del de París, y se haga caso omiso de los antillanos y filipinos que conservan la ciudadanía española, quienes se verán expuestos á ser despojados de sus propiedades, más que por el rigor del usurpador de su patria por los descuidos y la indolencia de los más obligados á defender sus derechos.

RASCOS LITERARIOS

LUCES Y SOMBRAS

Hay música en la fuente rumorosa,
y estrépito en el mar que ronco suena;
hay amor en la virgen azucena,
y espinas hay en la inocente rosa.
Hay perlas en el alba esplendorosa;
hay en la tumba lágrimas de pena;
hay una vida de ilusiones llena
al lado de una cruz y de una losa.
Dora el sol la mañana sin enojo,
y del Ocaso en la desierta calma
sombras habrán de ser sus rayos rojos.
Así de nuestro amor bajo la palma,
hay luces en la tarde de tus ojos
y sombras en la noche de mi alma.

Fernández Grillo.

***

El siguiente soneto es original de un niño de 14 años que revela aptitudes extraordinarias y que ya se ha dado á conocer en otros periódicos.

Chulaperías

SONETO

Envuelto entre su manta jerezana,
calado hasta la ceja el calañés,
hecho de agua una sopa, el chulo Andrés
rondando estaba á Rita la gitana.
Resistía la horrible tramontana
dando en la obscuridad sendos traspiés,
en los charcos hundíanse sus pies
y Rita no salía á la ventana.
Deslumbróle relámpago brillante
que el cielo con su luz iluminara,
oyó el fragor del trueno retumbante,
miró á la altura y aún á Dios retara
á no haber sido porque en este instante
llegó otro chulo y le azotó en la cara!

Arturo Méndez.

Santander 24 febrero 1902.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—15'10.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

14.641, con 100.000 pesetas.—Manresa y Sevilla.

27.502, con 40.000 pesetas.—Madrid y Cáceres.

2.412, con 20.000 pesetas.—San Sebastián y Valencia.

Premiados con 1.500 pesetas.—13.188—15.732—27 646—26.114—24 313—27.132—16.022—14.755—22 158—23.701—13 929—25.815—10 276—16.464—207—15.822—27.331—4.647—414—3.807—17.372—7.295—15.288—16.591—9.633—18.191—5.739—7.492—15.555—29.446.

Firma

La Reina ha firmado los decretos siguientes:

De Agricultura.—Concediendo una subvención de 250.000 pesetas á la Junta de Obras del puerto de Cádiz.

Otra subvención igual á la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar en las Cortes el proyecto incluyendo en el plan general de carreteras las construídas para el servicio del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

De Instrucción.—Nombrando á don Justo Santos Ruiz comisionado para intervenir en pesas y medidas.

Haberes que disfrutarán los auxiliares, numerarios y supernumerarios de los Institutos generales y técnicos.

Elevando á la categoría de provincial el Instituto de Reus.

Derechos, matrículas y títulos académicos de los Institutos generales y técnicos.

Forma en que se proveerán las cátedras de nueva creación en las Escuelas Elementales, Superiores de Industrias, Bellas Artes y Artes industriales.

Madrid 28—17.

La enfermedad de Sagasta

En los grupos formados en los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias no se habla de otra cosa que de la enfermedad del señor Sagasta, de quien se dice que se halla bastante grave.

RICARDO.

Para la estatua de Pí y Margall

Consecuentes con nuestro propósito de coadyuvar al levantado pensamiento de erigir un monumento á la memoria del insigne patricio republicano don Francisco Pí y Margall, publicamos á continuación los puntos donde se admiten donativos para la suscripción nacional que ha de hacerse para llevar á cabo aquella digna iniciativa.

El periódico EL CANTÁBRICO se suscribe con 25 pesetas y admite donativos en su Administración.

Además los reciben igualmente
Salustiano García, Salus; tienda.
Celestino Puente, El Timbre; idem.
José Fernández, La Central; idem.
Marcos Rabanal, San José; idem.
Maximino Cobo, Río de la Pila; idem.
Federico Bonet, Martillo; idem.
Marcos Linazasoro, Plaza Vieja; librería.
Antonio Inguanzo, Maliaño; tienda.
Francisco Peña, idem tienda del Rubio.
Antonio Velasco, Méndez Núñez, Las Vistillas; tienda.
Francisco Ruiz, Maliaño; estanco.
José Hernández, calle Alta; tienda.
Manuel Rufo, Cuesta del Hospital; barbería.
Enrique Marín, Navas de Tolosa, 35; tienda.
Ecequiel Raba, Colón, El Kinestoscopio; tienda.
Saturnino Ruiz, idem; tienda.
Isidro M. González, Puertochico; idem.
Julio Revuelta, Colosía, 6; idem.
José Fernández (Pepillo), Libertad, 27; tienda.
Tomás Herrero, San Martín, 9; idem.
Paulino Villar, San Simón, 13; idem.
José Sáinz, Travesía de idem, 2; idem.
Mariano L. Moral, Santa Lucía, 1; idem.
Eleofredo García, Puertochico; tienda.
Manuel Fernández, Gándara, 2; idem.
Domingo Zalduendo, Calderón, (El Boulevard)
Antonio Viadero, Bailén, 4; tienda.
Leonardo Castillo, Peñaherbosa, 25; tienda.
Francisco Díez, General Espartero, 19, idem.

INUNDACIONES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—15'10.

De Sevilla

Comunican de Sevilla que aumenta la crecida en el río Guadalquivir.

Las aguas han llegado á la rasante de los muelles.

Sigue cerrado el puerto á la navegación.

Para evitar que los buques monten sobre los muelles, se les ha apuntalado.

Toda la noche se estuvo trabajando para poner en salvo las mercancías.

Las aguas amenazan inundar el barrio de Triana.

En San Bernardo y la Alameda se han adoptado precauciones.

El arroyo Tejena, barrio de Santa Lucía y huertas, se hallan inundados.

Madrid 28—17.

De Toledo

Dicen de Toledo que á consecuencia de la gran crecida que ha experimentado el río Tajo no salió el tren correo de Madrid.

La vía se halla por completo inundada entre las estaciones de Toledo y Algodor.

En una extensión de cuatro kilómetros, antes y después de la estación de Algodor, la vía se halla destruída por las aguas.

Se tardará unos días en ponerla en condiciones para que circulen los trenes.

El vecindario de los pueblos cercanos toma precauciones.

La estación de Toledo se halla inundada y desde los sitios elevados un numeroso gentío contempla la inundación.

La Vega del Rey se halla también inundada.

El correo ha sido enviado por la línea de Cáceres á Portugal.

El Gobernador civil ha recibido una comunicación participándole que los empleados de la estación de Algodor se hallan refugiados en una caseta y sin víveres.

Se ha enviado un propio por la carretera con víveres.

De Valladolid

Un despacho de Valladolid dice que de Peñafiel participan que los ríos Duero y Duratón han experimentado enorme crecida.

El Duero lleva siete metros y medio sobre su nivel ordinario y el Duratón tres metros.

Es imposible el paso por los puentes.

Las casas de los barrios de la Judería y de Santa Margarita se hallan inundados.

Todas las riberas y tierras bajas desaparecen bajo las aguas.

RICARDO.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer á las cinco de la tarde celebró sesión, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Después de ser leída el acta de la sesión anterior y aprobada por unanimidad; la Junta tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el dictamen leído por el vocal señor Peira sobre el número de escuelas públicas que corresponden á la capital.

Acordar á propuesta del señor presidente un voto de gracia para la comisión encargada de formular el anterior dictamen.

Aprobar el informe de la comisión sobre la reclamación hecha por los maestros de Castro Urdiales y decir al Alcalde que está obligado á abonar el total de la gratificación por adultos.

Preguntar al maestro de la escuela de Esles si recibió del Ayuntamiento el resto de los atrasos que tenía reclamados.

Aprobar el informe de la comisión sobre la reclamación que tenía hecha la maestra interina que fue de Puentepumar doña Margarita Gallego.

Acordar, de conformidad con lo informado por la comisión en el expediente que don Restituto Vallejo había dirigido al Rectorado, decir á dicho Rectorado del distrito que no dé curso á los expedientes que no lleven los trámites legales, publicando una circular para que en lo sucesivo sepan á qué atenerse los maestros cuando hagan alguna petición.

Formar expediente gubernativo á don Narciso González Palacios, maestro de la escuela de Aldueso, por falsificación de su hoja de méritos y servicios, quedando encargado de su formación don Antonino Peira, auxiliado por el señor secretario de la Corporación.

Acordar la formación de expediente á la maestra de Beranga en averiguación de las causas que hayan motivado el abandono de la escuela que regentaba antes de serle admitida la renuncia por la autoridad competente, y poner en conocimiento del señor Gobernador civil la forma poco correcta que ha tenido el Alcalde de Hazas en Cesto para dirigirse al presidente de la Corporación.

Que se lleven á cabo en el archivo de la secretaría las reformas convenientes, abriéndose, entre otros registros, el de expedientes personales.

Aprobar el dictamen reformando la terna devuelta por la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes para el nombramiento de secretario de la Corporación, y proponer, de conformidad con las disposiciones que dicha autoridad indica, la siguiente:

Don Primitivo Peiaz Pérez; don Severo Díez Sánchez, y don Juan Camino Lavín.

Remitir á la superioridad, juntamente con la terna, los expedientes de todos los concursantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—15'10.

Desprendimientos de tierras

Comunican de Hervás que á consecuencia de varios desprendimientos de tierras han quedado detenidos dos trenes de viajeros entre Cartagayo y El Puerto.

De uno de los trenes se dice que están heridos el maquinista y el fogonero y un viajero con la pierna rota.

La máquina del otro tren se dice que ha quedado destrozada y que han muerto dos viajeros, quedando tres más heridos de gravedad.

Un tren de socorro enviado de en auxilio de aquéllos ha quedado también interceptado por los desprendimientos.

De Astorga dicen que entre las estaciones de Fuentes de Béjar y Guijuelo han ocurrido también grandes desprendimientos de tierra, interceptando un tren.

No se tienen más detalles, pues no han llegado los viajeros de los trenes ascendente y descendiente.

Huelgas terminadas

Dicen de Manresa que merced á las gestiones del Alcalde ha quedado solucionada la huelga de albañiles.

De Aguilas anuncian que los obreros del Puerto se declararon en huelga pidiendo la jornada de nueve horas.

Intervino el Alcalde, quien conferenció con patronos y obreros y quedó solucionada la huelga concediendo á los obreros la jornada pedida.

RICARDO.

La Junta Benéfica

He aquí la lista de lo suscripto ayer:
Don Manuel Setién, por donativo, 5 pesetas.
Don Andrés Revuelta, 5.
Don D. S. I.
Doña Hilaria de Otero, 5.
Don Honorio Alonso Rodríguez, 5.
Don Eduardo Dou, 5.
Don Manuel Mañueco, 5.
Doña Asunción de la Ganda, 2.
Don Ramón Alonso, por donativo, 2; por suscripción, 1.
Doña Jacinta Bustillo, viuda de Uzcudun, 200 y 5.
Don Jacinto de Uzcudun, 100 y 5.
Una señora, por suscripción, 1.
Don Santiago San Emeterio, 0'50.
Don N. Gómez de la Fuente, 2.
Una señora, por donativo, 50.
Don Domingo Zalduendo, por donativo, 1; por suscripción, 1.
Don Benigno San Juan, por suscripción, 1.
Don Vicente Lago, 0'50.
Don Victorino Lago, 0'50.
Doña Florentina Queveda, por donativo, 2.
Doña Francisca Rodríguez, 1.
Doña J. M., 1
Doña Eugenia Ansuategui, 5.
Doña I. Z., 2.
Don Emilio de la Sierra, por donativo, 5; por suscripción, 1.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—17.

Entierro

Comunican de Tánger que se ha verificado la conducción del cadáver del ministro plenipotenciario de Bélgica, desde la casa mortuoria hasta el vapor alemán *Tanggier*, á bordo del cual será conducido á su país.

Presidió el duelo el representante de España.

Compra de una "villa"

Un despacho de Roma dice que la Reina Guillermina de Holanda ha mandado adquirir una «villa» en San Remo, á donde se trasladará á mediados de marzo.

RICARDO.

La Fiesta del Arbol EN LAMADRID

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Distinguido amigo y señor mío: Al fin han tenido éxito los trabajos para llevar aquí á la práctica la idea nunca bastante ponderada de la *Fiesta del Arbol*, de cuya realización en otro pueblo de la provincia hemos leído grata relación hace pocos días en su apreciable diario.

Se nombró para ello una comisión ejecutiva, designando para presidente de la misma á don Pantaleón Gutiérrez de Celis, y como vocales á los señores don Gonzalo de la Lastra (párroco), don José González Salmerón (capitán de infantería de la Reserva), don Ceferino Sánchez y don Leandro Cordero (exjueces municipales) y el maestro don Luis Gómez Cobo.

La fiesta tuvo lugar ayer 27, aprovechando el día espléndido con que nos quiso favorecer la Naturaleza para la mayor hermosura del culto que había de rendírsela.

Todo el pueblo acudió, prestando con unánime y plausible entusiasmo su concurso. El espectáculo resultó magnífico.

Tomaron parte en el plantío, cuyas fosas se habían abierto previamente en los sitios indicados por la junta, 47 niños y 32 niñas, y se plantaron 136 árboles, de ellos 72 robles, 26 plátanos, 20 fresnos, 7 castaños, 2 acacias, 3 tejos, 2 hayas, 2 cerezos, 1 eucalipto y 1 encina, revistiéndose sus troncos con espinos hasta una altura de poco mas de un metro, para libertarlos del daño que podrían causar en ellos los animales.

La plantación se hizo en derredor de la Iglesia y de la Escuela, que están en el centro del pueblo, que se compone de barrios diseminados, de todos los cuales acudieron los vecinos. Hombres y niños, por cada lado, iban y venían por allí con nobilísimo é inocente afan en la tarea de trasportar los plantones y sus defensas. La animación del cuadro fué de una alegre y consoladora novedad.

¡Lástima que el señor Gobernador, á quien se invitó atentamente á presidir la fiesta, no acudiese á ella!—Aquí ni siquiera se recibió contestación al besalamano que le envió el Presidente señor Gutiérrez de Celis. ¡Lástima, digo, porque quizá no hubiera sido desaprovechada su presencia, toda vez que podría haber sentado precedentes y despertado emulaciones altamente favorables! En fin, ya sucedió. No podemos hacer más que lamentarlo.

Terminado el plantío, al cual asistió el señor Alcalde de Valdáliga don Jenaro Gutiérrez, invitado también, y reunidos los niños y niñas y el pueblo en el pórtico de la iglesia, el señor secretario del Ayuntamiento pronunció un discurso muy oportuno acerca de la fiesta, enalteciendo sus fines y haciendo presentes con claros ejemplos sus grandes provechos morales y materiales.

Luego algunos niños recitaron versos en acción de gracias á los trabajos de la Junta, y, por último, se repartió una merienda á los pequeños plantadores y se obsequió también á todo el vecindario.

La fiesta dejará gratos recuerdos y habrá de repetirse.

Siempre soy su amigo afectísimo q. b. s. m.,

El Corresponsal

Lamadrid (Valdáliga) 28 febrero 1902.

NUESTRO TEATRO

La próxima campaña

En carta que recibimos de Madrid se nos da cuenta de los trabajos realizados allí por el empresario del teatro Principal de esta ciudad don Ricardo Ruiz, para preparar la próxima campaña artística.

De los compromisos contraídos por las distintas compañías á quienes ha hecho proposiciones de contrata el señor Ruiz, puede deducirse que se disfrutará en Santander varias hermosas temporadas.

En el mes de abril vendrá una gran compañía de ópera, con el doble cuarteto del Real, doce bailarinas y quince profesores de la orquesta de aquel gran teatro. Esta compañía traerá en su repertorio, entre otras varias óperas no cantadas aquí, *La Bohemia*, *Joconda*, *Aida* y otras.

Terminada la temporada de ópera comenzará en el mes de mayo la compañía dramática que dirige el primer actor señor Fuentes, para hacer entre otros estrenos, *Hamlet* y *Amor salvaje*.

Para actuar durante la temporada de Ferias vendrá en el mes de julio la notable compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia, que hará las *Vírgenes locas*, *Sacrificios*, *Las Flores*, *El Amigo*, *Amor de amar* y los demás estrenos que han tenido éxito durante el invierno.

Para terminar el verano, y á parte de la posibilidad de que vengan también las compañías de las eminentes actrices María Guerrero y María Tubau, está ya contratada la notable compañía del teatro Lara, que cuenta igualmente con buen número de estrenos.

Así, pues, la próxima campaña, á juzgar por estas noticias que recibimos por autorizado conducto, será verdaderamente grata.

EL NUEVO JUEZ

Hemos adquirido algunos datos acerca del nuevo Juez de primera instancia é instrucción, que ha sido nombrado para este partido.

Es el señor don Francisco Martínez Valdés, ya veterano en la carrerra judicial, en la que ingresó el año 1883 con el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Cangas de Onís. Es natural de Llanera, pueblo inmediato á Oviedo, y nació en agosto de 1847.

Fue Secretario de la citada Audiencia, Juez de Riaño, de Zafra y de Avilés y, últimamente, teniente Fiscal de la Audiencia de Avila, en donde se hallaba cuando recibió el nombramiento para este Juzgado.

Es, además de Licenciado en Derecho, Licenciado en Teología y en Filosofía y Letras, y está reputado como persona de rectitud é ilustración.

DE LA PROVINCIA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: El 13 del actual celebráronse en este Ayuntamiento de Herrerías, y á expensas de sus amigos políticos y particulares, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fue excelentísimo señor don José de Garnica, diputado liberal por Cabuérniga desde hacía muchos años.

Lleváronse á cabo dichas honras en la parroquial de Cabanzón y á iniciativa del querido párroco de aquel pueblo don Fernando del Solar, del señor Alcalde de Herrerías don Primitivo González, y don Celestino Gutiérrez. Contribuyeron á la solemnidad del acto todos los señores curas del Valle, don Bartolomé Herrero, don José García, don Alfredo Balbás, beneficiando la misa el de Buelles, don Lino Gutiérrez Rubín, hijo también de Herrerías y amigo particular del finado.

Asistió el Ayuntamiento en masa, con su Secretario; el señor Juez municipal don Ismael de la Vega, numerosos amigos y admiradores del ilustre finado y cuanto algo vale y representa en este floreciente valle.

Terminado tan solemne acto, todos los concurrentes pasaron á la casa de don Celestino Gutiérrez, donde fueron obsequiados con una abundante y espléndida comida, dispuesta por los ya citados é iniciadores del religioso acto.

Sin otro particular, soy de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

I. G.

Herrerías 14 de febrero de 1902.

AVISOS ÚTILES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN

PARA EL MES DE MARZO

Caza.—Entre otras provincias, en esta de Santander comienza hoy, hasta el primero de septiembre, la veda.

Embutidos.—En el actual mes de marzo, pue-

M.E.C.D. 2017

den realizarse las operaciones industriales de embutidos de cerdo y cecina, pues pasado que sea, deben prohibirse esas operaciones hasta el mes de noviembre.

Elecciones. Dentro de este mes y los primeros diez días del que viene, deben quedar formadas las listas de los electores fallecidos durante el año, de los que hayan perdido por otras causas el derecho electoral y de los que lo hayan adquirido, al efecto de que puedan quedar oportunamente expuestas con las listas definitivas del año anterior.

Antes del día 8 de este mes deberán quedar expuestas las listas definitivas para la elección de senadores.

Acuerdos municipales.—Los secretarios de los pueblos menores de 4.000 habitantes deberán formar en este mes, como último del trimestre, los extractos de los acuerdos municipales para remitirlos después de aprobados al Gobierno de provincia.

Quintas.—El próximo domingo, 3 del actual mes, se verificará el acto de declaración y clasificación de los soldados, en el cual deberán exponer los interesados todos los motivos de excepción que tuvieren.

Durante este mes han de quedar resueltas por los Ayuntamientos todas las exenciones alegadas del reemplazo de los sujetos á revisión.

(Extracto de la *Gaceta de administración local*)

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Clemente Antonio Avellán, Domingo de Gracia Expósito y Julián Albín Sánchez, porque en la noche del 29 de abril de 1900, los dos últimos penetraron en un edificio deshabitado que en el pueblo de Reocín de los Molinos tiene el vecino del mismo don Manuel López Mantecón destinado á tienda y almacén de tejidos fracturando ó forzando la puerta de entrada con una barra de hierro, y se apoderaron de varias piezas de paño, telas y otros géneros de los existentes en la tienda, y las cargaron en tres caballerías que tenían preparadas al efecto y marcharon con ellas á la provincia de Palencia, siendo detenidos el Julián y Antonio el 1.º de mayo en Villatierra, del Río de Pisuerga, por fuerza de la guardia civil, la que les ocupó gran parte de los géneros sustraídos y encontró los restantes en un monte de Escinosa de Villagonzalo, donde los había dejado el Domingo, quien fue igualmente detenido en las inmediaciones de Melgar. Mientras los referidos Domingo y Julián penetraron en dicha tienda y llevaron á efecto la citada sustracción el Albín, de acuerdo con aquéllos, quedó vigilando para que no fueran sorprendidos y cuidando las caballerías, ayudándoles después en la conducción de los mencionados géneros sustraídos.

El señor Fiscal calificó el delito de robo en lugar no habitado y por cantidad mayor de [illegible] pesetas, de autores á los procesados [illegible] Domingo Gracia y Julián Alvín y de cómplice á Domingo Avellán, con la circunstancia de que á Antonio concurriera la agravante de nocturnidad para todos los tres y la atenuante respecto al Antonio de ser mayor de 15 años y menor de 18, pidiendo para los dos primeros la pena de cinco años de presidio correccional y para Avellán la de un año y nueve meses de igual pena.

Las defensas de los procesados Domingo y Antonio se adhirieron á lo solicitado por el Ministerio Fiscal y la de Julián Alvín expuso que éste había tenido la participación de cómplice, siendo de apreciar la circunstancia invocada por dicho ministerio Fiscal y la atenuante del núm. 8.º del art. 9.º, procediendo imponerle un año y un día de presidio.

El Jurado dio veredicto de culpabilidad en cuanto á los procesados Domingo Gracia y Julián Alvín y de inculpabilidad respecto á Antonio Avellán, y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando á los dos primeros á la pena de 5 años de presidio correccional, accesorias y costas, dejando á la libre disposición de don Manuel López Mantecón los géneros de su propiedad ocupados como piezas de convicción y que le fueron entregados en calidad de depósito, y absolviendo al otro procesado Antonio Avellán y de oficio la tercera parte de costas, mandando ponerle en libertad si no estuviera preso por otra causa.

***

Por real orden de 24 del pasado febrero ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción de esta capital don Francisco Martínez Valdés, Teniente Fiscal que era de la Audiencia provincial de Avila.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Registro civil

Movimiento demográfico del día 28

Nacimientos: Varones, 1.

Defunciones: María Gómez Ruiz, de 22 años; Cubo, 1, 3.º

Fidel Beltrán Argaiz, de 26 años; Arrabal, 4, 1.º

Pilar Conde Gutiérrez, de 22 años; San Francisco, 22, 3.º

Manuel García López, de 44 años; Hospital.

Marcelo Miguel Hermoso, de 11 meses; San Simón, 4, 1.º

Angelina San Juan Pozo, de 6 años; Burgos, 10, tercero.

Inocencio Alas Ruiz, de 14 días; Río la Pila, 1, segundo.

Publicaciones

Los sucesos de Barcelona y el centenario de Víctor Hugo, es decir, los dos asuntos de mayor importancia en España y en el estranjero durante la semana última, aparecen tratados en el número corriente de *Blanco y Negro* con profusión de fotografías.

La parte artística y literaria del número aventaja, si cabe, en mérito á la de los anteriores, sobresaliendo una hermosa portada en cuatromía de Souto, una doble plana central, admirable reproducción del cuadro *Silos de Godella*, de Emilio Sala, y una curiosa información del reparto de muñecas á las niñas de las Escuelas municipales de Madrid, verificado en la casa de *Blanco y Negro* el domingo último.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo con uniforme y equipo, para la revista de mañana, á las nueve de la misma, en el parque de la Sociedad, rogándoles la puntual asistencia.

—El primer jefe accidentel, *Daniel Sierra*.

Una reunión

Ayer el señor Gobernador civil celebró una conferencia con los señores ingeniero agrónomo y comandante de caballería, acerca de la constitución en todos los Ayuntamientos de la provincia de juntas para el fomento de la cría caballar y mular.

Se convino en la necesidad de publicar una circular encaminada á preparar á los Municipios para este objeto.

Esta Alcaldía ha dispuesto, en virtud de las facultades que el Ayuntamiento le ha conferido, que el día 11 de marzo, á las doce de la mañana, tenga lugar en su despacho el concurso para la adquisición de 500 metros de losa arenisca y 1.000 de encintado.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Obras todos los días, á las horas hábiles.

La guardia civil de Beranga ha detenido en el pueblo de Riaño al vecino Gerardo Ortiz Fernández que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal de Solórzano como autor de una agresión al primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Accidente desgraciado

En la Casa de Socorro fue curado ayer tarde el joven Fernando Fernández, de 11 años de edad, que en el taller de ebanistería de Andrés y Compañía se quemó la mano derecha con alcohol.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

6 bultos de aceite, á Calvo; 3 idem de idem, al portador; 10 idem de petróleo, á García; 10 idem de alcohol, á Moral; 109 idem de harina, á Illera; 100 idem de idem, á V. T. Illera; 1 idem de hierba, á Lastra; 109 idem de harina, á García; 1 idem de vino, á Canales; 1 idem de idem, á Iglesias; 6 idem de aceite, á González; 1 idem de garbanzos, á la orden; 1 idem de manteca, á González; 1 idem de chorizos, á Soto; 1 idem de idem, á Fuentes; 1 idem de idem, á Hernández; 12 idem de vino, á Alonso; 71 idem de idem, á Mora; 9 idem de garbanzos, á García; 2 idem de galletas, á Ruiz; 1 idem de jamón, á Ramos; 1 idem de aguardiente, á la orden; 6 idem de vino, á Fernández; 15 idem de galletas, á Cuevas; 66 idem de vino, á la orden; 109 idem de harina, á González.

Hoy se abre

La casa de cambio

de Edmundo François

Calle Calderón, detrás del café Suizo y Gran Hotel, Santander

COMPRA Y VENTA Á PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS DE ORO, PLATA, BILLETES Y CALDERILLA ASÍ QUE DE MONEDAS ANTIGUAS

Caridad

Un joven obrero, casado y con hijos, llamado Salvador García, y que habita en Ruamenor, 34 primero, se ve en la triste necesidad de suplicar una caridad, aunque su deseo sería el de encontrar trabajo donde poder ocuparse y atender al sostenimiento de su familia.

Muy eficazmente le recomendamos á las personas caritativas y al señor Alcalde, á quien suplicamos vea la manera de atenderle, y si es posible colocarle en alguna de las obras que se están llevando á cabo por administración.

***

Hemos recibido de una señora dos pesetas para el repatriado de Cuba.

Se han recibido en la Depositaría-pagaduría de Hacienda títulos de interior, procedentes de la conversión de exterior, que deberán pasar á recoger los señores don Bernardo Lloreda, don Adolfo Chaulón, don Frutos Cavia, don Antonio Corral, don Valentín Sainz y don Pedro González Labandero.

[redacted]

En esta capital falleció ayer el joven don Fidel Beltrán.

Acompañamos en su dolor, por tan sensible pérdida, á su desconsolada esposa y familia, enviándoles al mismo tiempo nuestro pésame sentido.

[redacted]

De Marina

Por real decreto del 19 del actual se ha dispuesto que los buques que se dediquen al transporte de explosivos vayan provistos de pararrayos.

Noticias militares

El capitán de infantería don Eugenio Franco Romero Mackenna ha sido trasladado del regimiento de reserva de Cáceres, núm. 96, al de Santander, núm. 85.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 7'15 mañana y 7'38 tarde.
Bajamares: A las 1'18 mañana y 1'39 tarde.

Anuncio

Hallándose vacante una plaza de escribiente en el Gremio de Pescadores de esta capital, dotada con el sueldo diario de tres pesetas, los aspirantes á la misma presentarán las solicitudes en la Administración del mismo, dirigidas al señor Presidente, en el preciso término de 48 horas.

Santander 28 de febrero de 1902.—*La Junta Directiva.*

Hermosura de la boca sostiénela *Licor Polo.*

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, del soldado Severo Castellanos Sutil, para entregarle documentos que le interesan.

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que por Calzadas Altas conducía en un carro diez cajas de dinamita, faltando á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

De consumos

Hoy por la mañana se reunirán en el salón de sesiones los industriales del extrarradio que han reclamado contra las cuotas que les fueron asignadas en el reparto de consumos, con objeto de llegar á un acuerdo.

La reunión será presidida por el señor Alcalde.

Una agresión

Anteanoche, á las nueve y media, en el establecimiento de bebidas de Marcelo Fuente, en Cajo, se promovió un altercado entre los obreros mineros Froilán Fernández Alvarez, de 32 años, natural de Lugo, Pedro Gorostiza, de 26, de San Sebastián, y José Ramón Quiroga, de Lugo.

Contra éste salieron á la carretera los otros dos y después de darle algunos golpes, el Froilán hizo contra el José un disparo de revólver, sin que afortunadamente le hiriera.

El José ante esta agresión y para evitar que se repitiera, huyó, dirigiéndose á esta capital.

Los agresores debían tener deseos de encontrarse otra vez con aquél, porque también vinieron á la población.

Ayer tarde, el José les vio en la calle del Correo sospechando que quisieran tratar de repetir la agresión, los denunció á un municipal que inmediatamente los detuvo, conduciendo á los tres al cuarto de guardia, donde al Froilán se le ocupó un revólver cargado con cuatro cápsulas, recogiéndoles también dos cachavas, una de ellas de vergajo.

Los dos citados sugetos quedaron detenidos en la prevención y serán puestos á disposición del Juzgado.

Minas "La Bernilla"

En el local de la Sociedad Minas La Bernilla, se reunieron ayer en Junta general los señores accionistas de la misma.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el Consejo, que acordó celebrar una nueva Junta general extraordinaria, con objeto de tratar de asuntos de interés para la Sociedad.

Detenciones

Anteanoche se presentó en la inspección de vigilancia un individuo que había llegado de Bilbao, comunicando su sospecha de que se encontraban en Santander los autores de un robo de dinero y varias prendas de ropa, cometido días antes en su casa de la vecina villa.

El primer inspector señor Laviada comenzó en seguida á practicar algunas diligencias y ayer consiguió detener en una casa de la calle de Somorrostro á los autores del robo, llamados Antonio Ochoa Dulce, de Soria, y Gregorio Eulogio Jimeno, de Logroño; á quienes acompañaban dos mujeres, Valentina Pascual Domínguez, de Lugo, y Dolores García Calero, de Córdoba; que también fueron detenidas.

Por órden del señor Gobernador pasaron mas tarde á la cárcel á disposición del Juzgado.

Se cree que estos individuos sean los autores de otros robos cometidos últimamente en Bilbao.

Hace tres días que se hallaban en esta capital.

***

También fué ayer detenido por orden del inspector señor Laviada, un sugeto llamado Felipe Llama Diez, de Pontejos, que había robado en el establecimiento de Salustiano Higuera, en Elechas, (Pedreña) siete duros, una cantidad de tabaco, unas tijeras, un reloj y una cadena, objetos que fueron recuperados.

El detenido ingresó en la cárcel.

Mujeres bravías

A las seis y media de la tarde se promovió un fenomenal escándalo entre dos mujeres, que después de dirigirse algunos insultos se fueron á las manos y una de ellas sacó un punzón y agredió á su contrincante, produciéndola varias heridas.

La intervención de un agente de orden público puso término á la reyerta, teniendo necesidad las dos de pasar á la Casa de Socorro.

Presentaba una de ellas, María Escallada, de 27 años, erosiones en el párpado izquierdo, y la otra, Trinidad Montes, de 28, una herida incisocontusa en la parte media y externa del antebrazo izquierdo y otras varias heridas en distintas partes del cuerpo, leves todas.

Después de curadas pasaron á sus domicilios.

Viajeros

Con dirección á las principales capitales, centros de la moda, ha salido el conocido sastre don José Montoya.

En la Casa de Socorro y de una herida contusa en la región frontal fue anoche á primera hora curado el jornalero Manuel Núñez, de 26 años de edad, lesión que, según dijo, le había producido el dependiente de un establecimiento de Campojiro, con quien riñó.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos úsese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos,** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Movimiento marítimo

Día 28

Buques entrados:

Vapor *Bravo*, de Bilbao, con carga general.
Vapor *Freid Krupp*, de Rotterdam, en lastre.
Vapor *Cabo San Vicente*, de Bilbao, con carga general.
Vapor *Comercio*, de Avilés, con carga general.
Vapor *María del Carmen*, de Gijón, con carga general.
Vapor *María Gertrudis*, de Avilés, con carga general.
Vapor *Santoña*, de Avilés, con carga general.
Vapor *Amalia*, de Gijón, con carga general.

Buques salidos:

Vapor *Anselmo*, para Bilbao, con carga general.
Vapor *Elvira*, para Bilbao, con carga general.
Vapor *María Gertrudis*, para Avilés, en lastre.
Vapor *Matienzo*, para Rotterdam, con mineral.

Al anochecer de ayer quedaron en puerto los vapores españoles *Comercio, Santoña, Rosario, María del Carmen, Astillero, Cabo San Vicente, La Cartuja, Amalia, Bravo, Camargo, Gallo* y *Nieta* y los ingleses *Refugio, Lleumore, Universal* y *Grenhill*, y alemán *Freid Krupp.*

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 9; menores, 6.—Kilos, 2.109.
Cerdos, 3.—Kilos, 281.
Corderos, 99.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 753; á las doce, 752'5; á las seis de la tarde, 751.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12'6; á las doce, 15; á las seis de la tarde, 14'4

Máxima, 16'3.
Mínima, 9.
Tendencia del barómetro, bajar.

Sindicato del "Club de Regatas"

En cumplimiento de lo que ordena la escritura social, se cita á junta general ordinaria, que se celebrará en uno de los salones del Club, el 6 de marzo próximo á las 4 de la tarde.

Los señores accionistas que deseen asistir, se servirán presentar en secretaría, resguardos ó acciones que acrediten ser poseedores.

Santander 28 de febrero de 1902.—El Secretario, *S. Solórzano.*

Café Cántabro

Grandes conciertos tarde y noche.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de *130 á 160 huevos:* **3 pesetas docena mixtos de las tres razas.**

De **patos** mixtos de raza francesa y del país á 2 pesetas.

Informes en esta administración.

Se terminó el conflicto
de Barcelona,
según toda la prensa
de allí pregona.
Los muertos enterrados
todos han sido
y éstos sí que á la huelga
perpetua han ido.
El Gobierno ha ganado
la gran batalla
y orgulloso, sin duda,
por eso se halla!
A Weyler corresponde
toda la gloria
y todos los prestigios
de la victoria.
¡Merece, aunque haga gestos
algún panoli
el título de duque
del *Alí-óli!*

***

Ahora nos pasaremos
algunos días
gastando en oratoria
las energías.
Culparán los conspícuos
conservadores
al gobierno vigente
de esos horrores.
Defenderá Sagasta
con ardimientos
la serie de sus sabios
procedimientos.
Habrá probablemente
serios tumultos
y acaso entre unos y otros
graves insultos.
¿Y qué se obtendrá en limpio
de esas cuestiones?
¡Prosa para el *Diario*
de las sesiones!

***

El país, mientras tanto,
con su fé ciega
esperando al Mesías
que nunca llega...
Para Mayo lo anuncian
varias sibilas...
Lo dudo: ¡el mes de Mayo
solo dá *lilas!*

Insiste *La Correspondencia* en que antes del 20 de Marzo se suspenderán las sesiones de Cortes y se reformará el *Gabinete.*

¡Buena falta le hace aunque no sea más que una mano de blanqueo!

Porque hasta ahora los liberales sólo se han cuidado de conservar bien el *comedor.*

¡Agua vá!

Terminó el periodo de las huelgas y empieza el de las inundaciones.

O lo que es lo mismo: el de las huelgas de los ríos.

De todas partes anuncian desbordamientos, inundaciones de pueblos, trenes detenidos, temores de catástrofes, ¡la órdiga!

En Valladolid se adoptan precauciones para el caso de que se desborde el Pisuerga.

Y aquí, todo el mundo impasible; sin tomar ninguna medida de precaución.

¡Qué responsabilidad para las autoridades si se desborda el Río de la Pila!

***

De Segovia dicen que un tren que llegó á aquella capital, por inadvertencia del maquinista entró en un terreno inundado donde el agua llegaba á las ventanillas de los coches.

El maquinista, al observarlo, antes de que se le apagaran los fuegos, forzó la máquina y consiguió salir del golfo.

Supongo yo que en vista del peligro de naufragar que ha corrido ese tren, se dispondrá que en adelante lleven todos los trenes botes salvavidas para los viajeros y para las tripulaciones.

Ya veo yo que son más seguros los barcos que los trenes.

Los barcos chocan y naufragan, pero no descarrilan.

Y los trenes descarrilan, chocan y naufragan.

Entre unos y otros, opto por los carros de bueyes.

¡Cielos! ¿Qué va á pasar aquí?

Ha sido denunciada la carta de Ortega Munilla publicada por *El Imparcial* el martes último.

¡Esto sí que es el colmo!

¡Ortega Munilla demoledor!

Hombre, ¿qué ha de demoler
un escritor de saber
que nunca ha sido irascible?
Como Ortega, podrá ser;
¡como Munilla, imposible!

Se va á proveer de nuevos uniformes y equipo á la guardia municipal.

Me parece bien.

Pero me choca el anuncio de la subasta.

Uno de los dos lotes en que se divide, es para la adquisición de 55 levitas, 9 capotes, 9 pantalones y 9 teresianas con sus fundas.

Y el otro para la adquisición de 119 revólvers, 119 cinturones, 119 bastones, 119 carteras y 119 pitos.

De modo que la uniformidad va á estar sólo en lo que se refiere al segundo lote.

En lo de la ropa, sólo nueve municipales van á estrenar traje completo, con capote y todo.

Otros no estrenarán más que levita.

Y otros, ni siquiera calcetines.

En cambio, á ninguno le faltará el bastón, ni el pito, ni la cartera.

Yo creo que el Ayuntamiento debió acordar un uniforme nuevo para todos, cambiando por otra la actual indumentaria, que ya es muy antigua.

Por ejemplo: frac verde con solapas color de expediente archivado.

Pantalón amarillo con franjas de color de mariposa huérfana.

Tricornio con plumas de gorrión cazado con liga.

Y un ramito de violetas artificiales en el ojal del frac.

¡Estarían encantadores!

No se le ocurra á usted, señor Alcalde,
la malhadada idea
de pintar las fachadas del Mercado
que se titula de la Plaza Nueva.
Los forasteros que el verano próximo
á esta capital vengan,
contemplarán el edificio ese
con mucha complacencia
por un lado á la ida al Sardinero
y por otro á la vuelta,
porque por ambos lados va el tranvía
que de don Santos Gandarillas era.
Acaso el vulgo que admirar no sabe
del arte las bellezas
dirá que el exterior de ese edificio
es para Santander una vergüenza.
¡No haga usted caso, no, señor Alcalde,
de esas personas necias!
¿Saben ellos el mérito que tienen
esas paredes negras?
Lo que debe usté hacer, con el objeto
de que nadie su mano ponga en ellas,
es una cosa, cueste lo que cueste:
¡cubrirlas con vidrieras!

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 28

Banco de Bilbao, papel, á 302.
Idem de Vizcaya, dinero, á 157.
Idem de Gijón, operación, á 144.
Idem Hispano, dinero, á 108'25.
Banca Bilbaína, papel, á 58.
Unión Financiera, operación precedente, á 82 por 100, hoy á 83.
Aurora, operación, á 89'50 por 100.
La Polar, idem, á 120 y 120'50.
Para acciones del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián había dinero á 60 por 100.
Idem Vasco-Asturiano, papel, á 90.
Naviera Actividad, operación, á 53
Unión Resinera, papel, á 159 por 100.
Explosivos, operación, á 25 por 100.
Tranvía de Durango, idem, á 94.
Sindicato Minero Rodas, papel, á 10.
Almadenes, idem, á 116.
Obligaciones:
Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª operación, á 108.
Elgoibar á San Sebastián, 1.ª hipoteca, operación, á 101.
Asturias, Galicia y León, operación, á 407 pesetas.
Hulleras del Turón, papel, á 99'25.
Altos Hornos, papel, á 85.
Naviera Bat, papel, á 77 y dinero, á 75 por 100.

BOLSA

	Día 27	Día 28
Interior, F, H y D	72 30	72 15
Idem idem, C	72 50	72 40
Idem idem, A y B	72 70	72 50
Exterior	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, D y E	93 10	92 95
Idem idem, A, B y C	94 20	93 00
Cubas 5 por 100	00 00	00 00
Idem 4 por 100	00 00	00 00
Filipinas	00 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	000 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	101 25	101 25
Tabacaleras	387 50	387 50
Banco de España	442 50	447 00
Idem de Castilla	400 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	36 50	37 00
Londres á idem idem	34 25	34 45
Bolsín Barcelona, interior	72 20	72 15
Exterior español en París	78 00	00 00
Tendencia: floja		

VARONA.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERMAN CORTÉS (Plaza de toros)

Palacio del Sr. García Mazas.—Teléfono [illegible]

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA.

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera con manillas

VIII TOMO

DE

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto á la venta en las librerías de Maléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, 1 peseta.

Suscripción á la primera serie de 12 ejemplares 9 pesetas.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedida su real privilegio.

Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.—**Montera, 12, 2.º izquierda, Madrid.**

El Pelícano Rojo

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles.

Se tuesta á diario. Unicamente se sirven pedidos de industriales.

Sociedad «Santa Lucía».—Libertad, 1, Santander

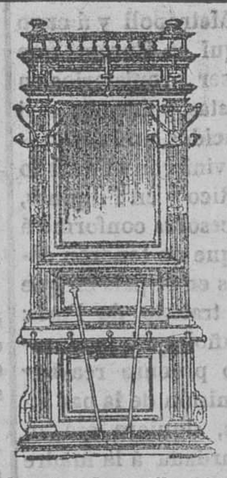

La Gran Bretaña

Gran bazar de camas y muebles de

MANUEL MATA AGUIRRE

Compañía, 22; teléfono 322.

Este bazar el más antiguo en su clase en la capital, tiene constantemente grandes existencias de toda clase de camas, colchones, sillerías, mantas, alfombras, lanas, tapicerías y muebles de todas clases, que permiten la venta al por mayor y al detall á precios sin competencia.

Especialidad en cortinajes de modelos caprichosos y sillerías tapizadas de todos estilos, juegos completos de comedor, sala, gabinetes, dormitorios, etc.

Ventas al contado y á plazos sin fiador.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado

ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants.

Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

La Ilustracion Española y Americana,

La Moda Elegante, Ultima Moda, Eco de la Moda.

Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

M.E.C.D. 2017

†

DON FIDEL BELTRAN DE ARGOS

Ha fallecido á las seis de la mañana de ayer

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa doña Amelia Argos; hermano don Pelayo Beltrán; madre política doña María López; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Arrabal, 4, bajo, hasta el sitio de costumbre.

Santander 1.º de marzo de 1902.

VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas

CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897), 12 idem con id.
Rioja fina de Mesa, 5 pesetas idem sin idem.
SERVICIO Á DOMICILIO.—Depósito para la venta al por menor y exportación, *Muelle, 31.—Teléfono núm. 44.*

†

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA MARTÍNEZ SAURA

FALLECIÓ AYER

Á LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Rubio, núm. 16, 4.º, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 1.º de marzo de 1902.

PARA LA CUARESMA

Aceite de oliva purificado de *La Exclusiva* (Santander).

Sustituye con ventaja á la manteca. De venta en todas las tiendas de ultramarinos y en el depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del Suizo.

Bocoyes vacíos

Se venden 20 nuevos de roble. Informará don Francisco Gómez, Muelle 8.

Se vende una jaca con aparejo nuevo y carro.
En Nueva Montaña puede verse.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Unico establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

Prontitud, esmero y economía

PUENTE, NÚMERO 20

Plato del día: Granadinas con champignon

Piano Se vende. Sánchez Silva, 1, 2.º derecha.

La Económica ALMACÉN DE muebles de Narciso Ortega.—Precio fijo.—Cómodas á 26 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50 pesetas; idem de comedor y despacho, 3'50 pesetas; mesas de cocina, 2; sillas de paja, 1'50 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados en clase y precio.—No confundirse con la de al lado. Rupalacio, 4, (antes Peso) Santander.

APARATOS DE ACETYLENA sistema

DEROY; los únicos premiados en la Exposición de París de 1900, por su seguridad y sencillez.

EDMUNDO FRANÇOIS, solo Agente en España, calle de Calderón (detrás del café Suizo).—Instalaciones en cafés, iglesias é industrias.—Precios ventajosísimos.

Facilidades de pago

Se puede ver funcionar el aparato en la misma casa.

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados

POR

A. C. Johnson

Traducido de la 22.ª edición inglesa, por

Francisco G. Núñez

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Becedo, 11

Conferencia telegráfica de la madrugada

CONGRESO

Sigue el debate sobre los sucesos de Barcelona, haciendo uso de la palabra el señor Dato.

Afirma que la huelga se conocía con anterioridad y nada se hizo por evitarla.

Dice que un Gobernador de prestigio la hubiera evitado y en vista de la situación anárquica que reinaba, debieron adoptarse medidas en vez de consentir la celebración de mitins en los que se ha predicado la revolución social, el saqueo y el incendio.

Evidencia la imprevisión del Cobierno y califica de ineficaz el proyecto presentado por el señor González.

Cree que los catalanistas fueron cabeza de motín.

Dice que el Gobierno carece ahora de autoridad para restablecer el orden.

Termina excitando á todos á que contribuyan á resolver los problemas sociales.

El duque de Almodóvar defiende la previsión del Gobierno, como lo prueba las instrucciones que envió al señor Socías.

Considera legal la huelga parcial, pero no la general.

Dice que el catalanismo es un pleito que sólo interesa á los catalanistas y á los conservadores.

Considera al señor Dato como principal causante de la tendencia autonomista.

Afirma que las leyes que ofreció el señor Dato quedaron incumplidas porque los obreros las rechazaron.

Rectifica el señor Dato, quien lamenta la extraviada actitud de los obreros.

El señor Rusiñol recuerda que desde mucho antes de las leyes del señor Dato se organizan en Cataluña cajas de socorro.

Lee el pacto de Manlleu y expone las condiciones en que viven los obreros.

Desmiente el concepto de Herodes que se ha atribuído á los fabricantes catalanes.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se entra en el orden del día y se aprueban varias carreteras y el ferrocarril de Valdezafán á Tortosa.

El señor Allendesalazar, con motivo de discutirse el proyecto y tratado de dos carreteras de Toledo, reproduce su criterio sobre la cuestión intrincada de las carreteras.

El señor Villanueva declara que dos proyectos que tiene presentados á las Cortes tienden á que acaben las carreteras parlamentarias.

Y se levanta la sesión.

El Consejo de Instrucción

A primera hora de la sesión del Senado se leyó el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Inundaciones

Comunican de Aranjuez que se ha generalizado el desbordamiento de las aguas, cubriendo inmensos terrenos y posesiones, hallándose interceptada la comunicación.

El aspecto de la riada es aterrador, siendo la mayor de cuantas se recuerdan.

Trabájase por reforzar el malecón en los sitios vulnerables.

Hay muchas casas anegadas.

La corriente arrastra muebles, frutos y labores.

Muchos colonos han quedado arruinados.

Numerosos obreros recorren la orilla del río.

Las autoridades y la guardia civil no descansan.

En el vecindario reina el pánico.

Las fábricas han quedado paralizadas y sigue diluviando.

Descarrilamiento

Dicen de Hervás que con motivo del descarrilamiento ocurrido en Cantagallo se tardará tres días en dejar expedita la vía.

Adhesiones

El señor Maura sigue recibiendo adhesiones á su política.

Entre ellas figura una de importantes personalidades de Palma.

Dictamen

La comisión de Presupuestos del Senado acordó dictaminar de conformidad con el acuerdo del Congreso en el proyecto del señor Urzaiz ampliando el crédito para los aprovechamientos forestales.

Censura la conducta del Gobierno y de las autoridades.

Suplicatorio

Se ha constituído en el Congreso la comisión que entiende en el suplicatorio pedido por un Juzgado de Valencia para procesar al señor Blasco Ibáñez, nombrando presidente al señor Villaverde y secretario al duque de Bivona.

En alza

Las acciones del Banco de España han subido cinco enteros.

Protesta

El *Heraldo* de esta noche publica un suelto encomiástico para el señor Ortega Munilla, protestando de la denuncia de *El Imparcial*.

Dice que se trata de atropellar la libertad de la prensa en la persona del señor Ortega Munilla.

La Emperatriz Eugenia

Para el próximo mes de mayo se espera en Madrid á la Emperatriz Eugenia.

El teatro Real

Ha sido rescindido el contrato del teatro Real con don Luis París, encargándose de su administración el ministerio de Instrucción pública y de la dirección artística el eminente barítono señor Blanchart.

Enmienda

El espíritu de la enmienda presentada al dictamen de circulación fiduciaria es el aumento de las reservas en oro y la sustitución de pagarés del Tesoro por efectos comerciales.

Más inundaciones

Dicen de Calatayud que el río Jalón se ha desbordado, inundando los campos ribereños.

De Burgos dicen que los trenes se hallan detenidos á causa de las inundaciones.

Estas han sido generales.

Monumento histórico

Anuncian de Zaragoza que la comisión de Monumentos históricos ha comprado la casa llamada de la Infanta en 147.000 pesetas.

Tranquilidad

En Madridejos hasta ahora reina tranquilidad.

El motín pudo ser dominado por la guardia civil.

Se nombrará un nuevo Juez.

Resultaron muchos heridos y se causaron grandes perjuicios.

Huelgas

De París telegrafian que siguen las huelgas en varios puntos.

Escuadra inglesa

Una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo visitará á Trípoli á primeros de marzo.

El Parlamento itsliano

Según dicen de Roma, dentro de doce días se reunirá el Parlamento, al que el Gobierno pedirá un voto de confianza.

Las Obligaciones

Hoy se han suscripto Obligaciones del Tesoro por la cifra de 783.500 pesetas.

Reunión

Se celebró la reunión de los accionistas del Banco de España para enterarles de las negociaciones realizadas con motivo del proyecto de circulación fiduciaria.

Hablaron los señores Montero Ríos y Sánchez Toca proponiendo un voto de confianza para el Consejo de administración por la actividad que ha demostrado en interés y defensa del Banco.

Se recomendó el estudio de la cuestión, que se tratará en la próxima Junta general de accionistas.

El cupón Exterior

Asegúrase que el señor Urzaiz pedirá al Banco 13 millones en oro que necesita para el pago del cupón Exterior de primero de abril.

Sagasta

La enfermedad del señor Sagasta continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Díjose que se había agravado, pero la familia lo desmiente, diciendo que no ha salido de casa á causa del mal tiempo.

Centenario

De París comunican que el 24 de julio próximo se celebrará el centenario del natalicio de Alejandro Dumas (padre).

Banquete monstruo

De Nueva York telegrafían que se ha dado un gran banquete en honor del Príncipe Enrique de Prusia, asistiendo mil periodistas.

El Príncipe pronunció un elocuente discurso encomiástico de la Prensa, comparando la importancia de los periodistas con la de los generales del Imperio alemán.

Haciendo soldados

Dicen de Roma que se va á militalizar á 2 000 empleados del Gobierno.

Concesión

El Sultán de Marruecos ha concedido á Francia la construcción de un ferrocarril por el Sahara hasta cerca de Tafilete.

Contribuyentes sitiados

Telegrafían de Brest que por orden de la administración de Contribuciones fue sitiada una casa que se hallaba en descubierto con la Hacienda.

Sus moradores amenazaron con disparar, si se acercaban.

Sin embargo, el fisco se apoderó de los muebles mientras los dueños se parapetaban en otra habitación.

Más inundaciones

Dice un despacho de Ciudad Real que ha sido tal la cantidad de agua que cayó en la población, que fueron insuficientes las alcantarillas para desahogarla.

Se hundieron tres casas. Hay trenes detenidos.

Francia y Venezuela

De París telegrafían que se han reanudado las relaciones diplomáticas interrumpidas hace años entre Francia y Venezuela.

Ambas repúblicas nombraron árbitro á nuestro Embajador señor León y Castillo para resolver las cuestiones pendientes.

Sagasta

La afección que padece el señor Sagasta er de carácter gástrico.

Hace diez días no come, y está muy débil.

Servicios retrasados

Todo el servicio con el extranjero ha experimentado considerable retraso á consecuencia del temporal reinante.

Noticias de Marruecos

De Tánger dicen que se confirma el establecimiento de una línea férrea en Marruecos por el Gobierno francés.

Este ha dado seguridades al Sultán de que se respetará el dominio scherifiano, á cuyo efecto los marroquíes lo guarnecerán de tropas regulares, encargadas de ejercer la política en aquella región para evitar en todo caso rozamientos entre las tropas francesas y los indígenas.

La noticia ha causado mal efecto en las demás potencias, por las facilidades que obtendrá Francia con esa línea para ensanchar su esfera de acción mercantil en los dominios del Sultán.

Este abandonará la semana próxima la población de Rabat, donde se cree que se reconciliará con el príncipe Muley Mohamet, que le disputaba la Corona.

En el Vaticano

Un despacho de Roma dice que el Cardenal Rampolla dará dos grandes banquetes, uno al cuerpo diplomático y otro á los representantes especiales que llegarán con motivo del Jubileo.

En el Sur de Africa

Los despachos de Pretoria dicen que en los encuentros habidos estos días los boers tuvieron 600 muertos, perdiendo, además, 2.000 caballos y 28.000 reses.

Ha sido hecho prisionero, entre otros, un hijo de Dewet.

Negativa

Dicen de Londres que en la Cámara el Gobierno se ha negado á publicar la nota presentada á los embajadores cerca del Gobierno de Washington relacionada con el conflicto hispano-americano.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO
Compañía, 3.

FOLLETÓN DE "EL CANTABRICO" 42

Los caballeros de la noche

POR

PONSON DU TERRAIL

dos manos y la vació de un sorbo. Después se durmió murmurando:

—¡Seré ministro de Hacienda y haré mi fortuna!

Pero, con ayuda del *hatchis*, el sueño de Wilkind tomó pronto proporciones menos mezquinas; de ministro de Hacienda que era primero, se hizo pronto rey de Escocia, después pobló las cuevas de sus castillos reales de innumerables tesoros, y llegó por fin á tomar baños de monedas y herrar sus caballos con barras de plata.

Nuestros lectores saben lo demás, y cómo el pobre diablo acabó su sueño, gracias al hacha del verdugo de Edimburgo.

Mientras que Wilkind se dormía, Bothwell disfrazado salia del castillo, y encontraba en una poterna un caballo ensillado. Saltó á él, lo puso al galope y tomó el camino de Glascow.

A un cuarto de legua del castillo, abandonó el camino, se internó en otro de travesía y entró en el bosque.

Allí se dirigió hacia la cabaña del leñador que le había acogido ya dos veces cuando sus citas con la reina.

Había mucha gente en la cabaña: una docena de dragones de Escocia se calentaban en torno del hogar, mientras sus caballos piafaban, atados á los árboles vecinos.

Bothwell no se tomó el tiempo de poner pie á tierra.

—¡A caballo, señores! dijo.

Los dragones se levantaron en seguida, pusieron pie en el estribo y se colocaron á los lados del regente de Escocia.

Bothwell, escoltados por ellos, continuó su camino á galope, á través de los altos árboles del bosque.

Pronto al bosque sucedió una pequeña llanura, después un valle estrecho y salvaje á la orilla de un torrente, y por fin otro bosque más espeso y sombrío que el de Dumbar.

Bothwell penetró en él sin vacilar, llegó á una encrucijada y se detuvo allí.

Entonces hizo señal á uno de sus hombres, que llevaba á la espalda una trompa de caza, y el dragón hizo resonar una tocata. A ésta respondió en lontananza un ruidoso *halalí*.

—¡Escocia está allí! dijo Bothwell.

Y picó á su caballo.

Al cabo de media hora, en efecto, el futuro marido de la reina llegaba á las avanzadas del campamento improvisado por el regimiento de Escocia.

Eran entonces las tres de la mañana, comenzaba el día, y era próximamente el momento en que el desgraciado Wilkind recibía la extraña consagración que sabéis de manos de Mr. de Edimburgo.

XX

S. M. la reina de Escocia estaba en pie á las dos de la mañana, y el castillo real de Glascow, donde han pasado las primeras escenas de nuestro relato, se hallaba en movimiento desde tan temprana hora.

La reina partía para Stirling, á donde iba á ver á su hijo, el futuro rey de Escocia y de Inglaterra.

Una litera estaba preparada, una compañía de los guardias de á caballo alineada, con pistola en mano, á los dos lados de la litera.

La reina no bajaba todavía, sin embargo y permanecía pensativa é irresoluta, pálida y trémula delante del espejo donde, con ayuda de sus camaristas, acababa de terminar su tocado de viaje.

—Betey, dijo por fin á la más joven, vos no me acompañaréis...

La joven lad y la miró con asombro.

—¿Por qué, señora?

La reina vaciló.

—¡Porque no quiero! dijo bruscamente y volviendo la cabeza.

Después, como Betsy, con alarmados ojos, parecía interrogarla acerca de esta severa determinación, añadió:

—Dejadme, quiero estar sola.

La joven salió aturdida.

—¡Pobre niña! murmuró María, ¿por qué la he reñido? No quiero que me siga, pero es porque la amo, porque habrá una lucha terrible, se derramará sangre...

La reina se detuvo de pronto.

—¡Sangre! exclamó estremeciéndose, ¿y yo seré la causa... soy yo quien va á sacrificar á mis mejores caballeros?...

Por un impulso de remordimientos, la reina arrojó vivamente sobre un asiento el abrigo de pieles en que se había envuelto ya.

—¡No, jamás! murmuró, ¡jamás!..

Pero, en este momento, levantóse en el turbado corazón de la reina una voz, la de su amor; ante su vista pasó una sombra, la de Bothwell...

Y tendió la mano hacia su abrigo para volverlo á coger; después vaciló, le arrojó de nuevo, le cogió otra vez...

Con el sudor de la angustia y el remordimiento en la frente, iba á arrojarle de nuevo quizás, cuando se abrió la puerta, y entró el capitán de la guardia.

—Se esperan las órdenes de V. M., dijo con respeto.

—Os sigo, murmuró la reina.

El capitán le presentó su brazo, y la reina se apoyó temblando. Durante el trayecto que tuvo que atravesar desde su aposento á la litera, su amor y su razón lucharon en un último y supremo combate... la razón fue vencida, y con ella la humanidad, esta virtud de los reyes. El amor, ó más bien, la infame habilidad de Bothwell triunfaba. La litera se puso en movimiento, los guardias se colocaron junto á las portezuelas. Eran unos treinta, armados todos hasta los dientes, alta la cabeza, orgulloso y valiente el rostro, el puño sobre la cabeza como conviene á soldados escogidos, cuya misión es guardar á los reyes.

El cortejo atravesó las silenciosas calles de Glascow, y salió de la ciudad.

La soledad, unida al silencio de la noche, sólo turbado por el paso igual y cadencioso de los caballos que resonaba sobre la tierra cubierta de hielo, trastornaron de nuevo el timorato espíritu de María.

Sus vacilaciones, sus remordimientos la atacaron más tenaces y más implacables; veinte veces estuvo á punto de mandar volver grupas bajo el fútil pretexto de una indisposición; veinte veces fue dominada por la pasión. Al nacer el día, la litera real y su escolta se internaban en el Valle Negro.

Esta era una garganta estrecha y sombría, á la que daban sombra dos bosques de pinos que extendían su negro manto sobre las escarpadas laderas de dos altas montañas que le encerraban por completo.

Un torrente rodaba allí con lúgubre y estridente ruido. Este torrente estaba bordado á derecha é izquierda por grandes campos de madroños y de lianas trepadoras que entrelazaban sus ramas de una orilla á la otra.

Estos gigantescos arbustos ocultaban á una mitad del regimiento de dragones.

—¿Dónde estamos? preguntó la reina á quien este sitio salvaje impresionaba.

—Es el Valle Negro respondió un guardia.

La reina se estremeció.

—¡Dios mío, murmuró, tened piedad de mí!

Casi en el mismo instante se dejó oír un disparo: el guardia que corría delante cayó, y apareció un escuadron de dragones.

La reina acabó de perder la cabeza...

El capitán de los guardias acudió.

—Señora, dijo, estamos envueltos.

—¿Por quién? dijo la reina con terror.

—Por el regimiento de dragones de Escocia.

—¿Qué me quiere?

—No lo sé.

—¿Quién le manda?

—Lo ignoro, y espero las órdenes de V. M.

—La reina lanzó un grito sordo.

—Pierdo la cabeza, dijo; entregaos sin resistencia.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

En Santander, en la capital..... 6'25 pesetas
» fuera de la capital..... 7'25 »
Extranjero, un año..... 12 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea..... 1'50 pesetas
En 2.ª id. la id. ..... 1.00 »
En 3.ª id. la id. ..... 0'50 »
En 4.ª id. la id. ..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, de 3 ptas. en adelante, cada línea.
NOTA.—Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—*Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.*

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana { A 3 columnas... 75 pts. / A 4 id..... 150 » / A 5 id..... 400 » / Plana entera... 1.000 »
A doble columna { En 1.ª plana.... 25 ptas. / En 2.ª id. .... 15 » / En 4.ª id. .... 10 »
A una columna { En 1.ª plana.... 15 ptas. / En 2.ª id. .... 10 » / En 4.ª id. .... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santander, Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 19.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración, á las 10'30 de la mañana. Sale de la Administración, á las 14'45 de la tarde.
De Bilbao.—Llega á la Administración, á las 11 mañana y sale á las 14'30 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 9'30 tarde. Sale de la Administración, á las 14'25 de.
Salecorreo mixto para la línea de Renedo, á 7'45 mañana.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 15'30 tarde.
Los peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román salen á las 15.
Recogida de buzones: 7 y 12 mañana.
Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30 mañana.
Entrega de apartados: 11'45 á 14 mañana, y de 15'30 19 de la tarde.
Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 13'15 y de 15'30 y 19.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 15'30 á 19.
Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 15'30 á 19.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 9'20 para Madrid.
Idem correo núm. 14.—Sale á las 15'15 para id.
Tren mixto núm. 1.032.—Sale á las 17'18, hasta Bárcena.
Tren mixto número 1.083.—Llega á las 8'35, de Bárcena.
Tren correo núm. 11.—Llega á las 10, de Madrid.
Tren mixto número 25.—Llega á las 18'15, de Madrid.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05, (correo) y 17'40.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 correo), 16'11 y 21,24.
Salidas de Santander.—Para Marrón, á las 16'55 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.)
Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.
Salidas de Santander.—Para Solares, á las 8'20, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15.
Llegadas á Santander.—De Solares, á las 8'07, 10'57, 13'17, 15'05 y 18'46.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzota para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama, coches á Santoña. En Berenga, para Selórzano, Hazas, Moruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander: á las 7'55 y 11'35 mañana y 14'45 y 17'45 tarde, para llegar á Cabezón á las 9'44 mañana y 13'40, 16'27 y 19'38 tarde.
Salidas de Cabezón: á las 7'45 y 11'55 mañana y 14'45 y 17'35 tarde, para llegar á Santander á las 8'39 mañana y 15'25, 16'48 y 19'28 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45; 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30 7'15, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8' 8'45' 9'30 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, á las medias horas, y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas, y por la tarde, á las horas.
Desde las 7 noche las salidas de Puertochico

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Rotterdam.
Peña Cabarga.—De Santander para Rotterdam.
Peña Castillo.—De Santander á Ardrossan.
Peña Rocias.—De Rosario para Palmas
Peña Sagra.—De Gibraltar para Torrevieja.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
Camargo.—En Santander
Matienzo.—En viaje á Glasgow.
San Salvador.—En viaje á Santander

VAPOR «ESLES».—En viaje á Glasgow.

Servicio de vapores al Puntal

Santander á Puntal, á las 7 y 11 mañana y 2 1/2 tarde.
Puntal á Santander, á las 3 1/2 mañana y 12 y tarde

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Imprenta DE El Cantábrico

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos con prontitud, economía y esmero, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 27 DE CADA MES

El 28 de marzo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor de lujo
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeanmoras
Saldrá de este puerto el 27 de marzo para Cuba y escalas, el vapor
SAINT LAURENT
capitán Mr. Gosselin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 34.

Foreign press office
Corporación científica, literaria y artística. | *Corresponsales en todos los países del mundo.*
FOREIGN PRES OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

Advertencia á los señores suscriptores
Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1'50 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español
Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
El **Cuadro sinóptico** tiene por orla ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 103 retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de 2'50 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranzas á esta Administración.

Se entregará mediante la presentación de este cupón | Vale 2'50 pesetas para nuestros suscriptores. | **Cupón prima.** *Vale por un ejemplar.* | Hasta el.....

A. LOPEZ GUILLEN
Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciones y depósitos.—MURCIA
Admite cuantas representaciones y comisiones le honren confiarle los fabricantes y almacenistas de toda clase de artículos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Libros de agricultura
Se han publicado últimamente:
El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—*La remolacha azucarera*, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 3'50 pesetas.—*La patata*, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Ódriozola, director de la Granja experimental de Alava; precio 2 pesetas.—*Cultivo del azafrán en España*, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—*El calivo de aceite*, por el doctor Rizzarri, traducida del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.
Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—*La plaga de la langosta en Europa, Africa y América* cinco tomos, 17 pesetas.
Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 6 pesetas, y 6'50 certificada.—*El ganado lanar*, por Moyano; precio, 3 pesetas.—*El horticiano moderno*, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 3 pesetas.
El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—*La reforma de las leyes provincial y municipal*, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.
El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 6 pesetas.—*Cartilla agrícola*, precio 0'50 pesetas.—*Ganadería*, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.
Biblioteca clásica del avicultor: *Las aves de corral*, por Columela; precio, 1'50 pesetas.—Biblioteca clásica del arboricultor: volumen I, *El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zácarías, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.
De venta en todas las librerías de España.
NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto.
En publicación.—*El trigo*: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatirlas, por el ingeniero agrónomo y catedrático Patológica vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro.
ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de *El Progreso Agrícola y Pecuario* sus suscriptores, los servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo á los abonados á esta revista.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.
BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 28 del actual, á las doce, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1902.

Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao:
85 Obligaciones de la primera serie
200 idem de la segunda idem.
3 lotes de residuos de segunda idem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de Obligaciones por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar el día señalado, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.
Madrid 21 de febrero de 1902.—El secretario del Consejo, *Pedro Méndez de Vigo.*

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino.

Banco Mercantil

SU SITUACIÓN EN 28 DE FEBRERO DE 1902

ACTIVO

Accionistas	Pesetas.	4.000.000
Caja		449.716'42
Sucursal del Banco de España c/c		854.937'10
Cartera: de valores y efectos		7.817.284'41
Corresponsales deudores		936.795'91
Cuentas de crédito con garantía		3.655.581'13
Bienes inmuebles		390.475'36
Gastos de instalación y constitución		88.657'60
Mobiliario		21.306'34
Gastos de Administración		16 893'54
Depósitos voluntarios	67.074.450	
» en garantía	5.038.025	
		72.112.475
		90.344.056'81

PASIVO

Capital	Pesetas.	10.100.000
Fondo de reserva		278.690'40
Cuentas corrientes		5.458.732'63
Cuentas de Depósito		1.270.114'97
Consignaciones voluntarias en efectivo		31.816'20
Corresponsales acreedores		421.918'95
Acreedores por cupones y amortizaciones		24.223'56
Efectos á pagar		29.296'68
Valores pendientes de formalización		25.822'81
Dividendos á pagar		5.762'50
Pérdidas y ganancias		48.236'42
Caja de Ahorros		536.961'69
Depositantes de valores en custodia	67.074.450	
» » garantía	5.038.025	
		72.112.475
		90.344.056'81

Santander 28 de febrero de 1902.—El director-gerente, *Adriano M. Lanuza.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias conferencias científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Venta: Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo encargando en valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñeces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tablones.

¿Está Vd. sordo?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave*

Se admiten dos caballeros en casa particular. Informarán en esta Administración.

SE VEEDE una estantería de establecimiento, barata. Informarán en la calle del Arrabal, número 13, piso 1.º

Se alquila en Alceda una fonda con varias accesorias y muebles. Dirigirse á su propietario Angel Pacheco.

Ocasión
Se vende magnífico landó de particular, apenas usado, con tres caballos jóvenes. En esta Administración informarán.

The Equitable Life Assurance Society States of the United
(LA EQUITATIVA)
Su Sucursal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, á 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por defunción	15.703.952'61
» dotales y acumulaciones vencidas	2.231.623'35
» dividendos	469.476'93
» rentas vitalicias	844.249'86
Otros pagos	1.371.296'96
TOTAL	21.620.599'61

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

M.E.C.D. 2017